

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA
Primer Semestre Académico 2025

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura	Derecho privado V	Código	DER4001-1
Semestre de la Carrera	VII		
Carrera	Derecho		
Escuela	Escuela de Ciencias Sociales		
Docente(s)	Francisco Javier Díaz Maldonado		
Ayudante(s)	Lissette Sagredo Fernández		
Horario	Viernes 08:30 - 11:45		

Créditos SCT	6
Carga horaria semestral ¹ :	180 horas
Carga horaria semanal	10.5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal	7.5 horas

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso se estudiará Derecho de Familia chileno, sus principios e instituciones fundamentales, con especial atención al derecho matrimonial (y AUC) y a la filiación.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

- i. *Identificar las principales instituciones jurídicas que conforman el derecho de familia.*
- ii. Conocer y entender el concepto de matrimonio, sus requisitos, efectos y causales de terminación.
- iii. Conocer y entender las clases de Filiación, formas de determinación y sus efectos
- iv. Conocer y entender el concepto de Alimentos, sus requisitos y características

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

v. Identificar y conocer las clases de Tutelas y Curadurías

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Titulo Unidad: I Parentesco y matrimonio					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
28-03	<i>Presentación del curso. La familia: concepto. El Derecho de Familia; El parentesco.</i>	Conocer e identificar sobre el Derecho de Familia y parentesco;	<i>Clase magistral, 3 horas.</i>	<i>Lectura sobre páginas que se otorgarán durante una semana con antelación sobre el libro Hernández Paulsen, Gabriel; Lathrop Gómez, Derecho de Familias, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2022.</i>	<i>Aplicación práctica.</i>
04-04	El Matrimonio. Concepto, de validez. Vicios del consentimiento.	Conocer e identificar sobre El Matrimonio. Concepto, de validez. Vicios del consentimiento.	<i>Clase magistral, 3 horas.</i>	<i>Lectura sobre páginas que se otorgarán durante una semana con antelación sobre el libro Hernández Paulsen, Gabriel; Lathrop Gómez, Derecho de Familias, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2022.</i>	<i>Aplicación práctica.</i>
11-04	El Matrimonio. Capacidad de los contrayentes. Cumplimiento de las formalidades legales para su celebración. Efectos.	Conocer e identificar sobre El Matrimonio. Capacidad de los contrayentes. Cumplimiento de las formalidades legales para su celebración. Efectos	<i>Clase magistral, 3 horas.</i>	<i>Lectura sobre páginas que se otorgarán durante una semana con antelación sobre el libro Hernández Paulsen, Gabriel; Lathrop Gómez, Derecho de Familias, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2022.</i>	<i>Aplicación práctica.</i>

16-04	PRUEBA ESCRITA	Analizar y aplicar toda la unidad I de la materia.	60 min		Prueba I
-------	----------------	--	--------	--	----------

Titulo Unidad: II Disolución matrimonial y regímenes patrimoniales					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
25-04	El Matrimonio. Separación judicial de los cónyuges; Causales de terminación del Matrimonio. Nulidad y	Conocer e identificar sobre El Matrimonio. Separación judicial de los cónyuges; Causales de	Clase magistral, 3 horas.	<i>Lectura sobre páginas que se otorgarán durante una semana con antelación sobre el libro Hernández Paulsen, Gabriel; Lathrop Gómez, Derecho de Familias, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2022.</i>	<i>Aplicación práctica.</i>

	matrimonio putativo; El Matrimonio. Divorcio. Clases de divorcio (sanción / remedio) y sus causales. Efectos.	terminación del Matrimonio. Nulidad y matrimonio putativo; El Matrimonio. Divorcio. Clases de divorcio (sanción / remedio) y sus causales. Efectos.			
09-05	Clases de divorcio (sanción / remedio) y sus causales. Efectos; Regímenes matrimoniales	Conocer e identificar sobre las clases de divorcios y los regímenes patrimoniales.	Clase magistral, 3 horas.	<i>Lectura sobre páginas que se otorgarán durante una semana con antelación sobre el libro Hernández Paulsen, Gabriel; Lathrop Gómez, Derecho de Familias, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2022.</i>	<i>Aplicación práctica.</i>
16-05	Regímenes matrimoniales; Disolución. Bienes reservados de la mujer casada	Conocer e identificar sobre los Regímenes matrimoniales; Disolución. Bienes reservados de la mujer casada.	Clase magistral, 3 horas.	<i>Lectura sobre páginas que se otorgarán durante una semana con antelación sobre el libro Hernández Paulsen, Gabriel; Lathrop Gómez, Derecho de Familias, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2022.</i>	<i>Aplicación práctica.</i>
23-05	Prueba escrita	Analizar y aplicar toda la unidad II de la materia.	60 min	<i>Lectura sobre páginas que se otorgarán durante una semana con antelación sobre el libro Hernández Paulsen, Gabriel; Lathrop Gómez, Derecho de Familias, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2022.</i>	<i>Aplicación práctica.</i>

Titulo Unidad: III Uniones de hecho y civil; filiación, alimentos y curadurías.					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
06-06	Unión de hecho y acuerdo de unión civil; Filiación	Conocer e identificar sobre Unión de hecho y acuerdo de unión civil; Filiación.	Clase magistral, 3 horas.	<i>Lectura sobre páginas que se otorgarán durante una semana con antelación sobre el libro Hernández Paulsen, Gabriel; Lathrop Gómez, Derecho de Familias, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2022.</i>	<i>Aplicación práctica.</i>
13-06	Filiación; alimentos	Conocer e identificar sobre la filiación; alimentos.	Clase magistral, 3 horas.	<i>Lectura sobre páginas que se otorgarán durante una semana con antelación sobre el libro Hernández Paulsen, Gabriel; Lathrop Gómez, Derecho de Familias, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2022.</i>	<i>Aplicación práctica.</i>

27-06	Curaduría	Conocer e identificar sobre la Curaduría.	Clase magistral, 3 horas.	<i>Lectura sobre páginas que se otorgarán durante una semana con antelación sobre el libro Hernández Paulsen, Gabriel; Lathrop Gómez, Derecho de Familias, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2022.</i>	<i>Aplicación práctica.</i>
01-07	Recuperativa				
07-07	Examen final oral				
28-07	Examen de repetición				

V. EVALUACIONES

Evaluaciones El curso consta de dos evaluaciones parciales, según las reglas fijadas por la Universidad en las fechas y horarios establecidos por la autoridad. Por su parte, el examen será oral.

Evaluación parcial I 25%

Evaluación parcial II 25%

Examen Final 50%

Toda evaluación atrasada y /o de repetición será tomada, a falta de acuerdo expreso entre profesor y estudiantes, en los días que la Universidad haya determinado. La modalidad en que serán tomadas las evaluaciones pendientes queda a discreción del docente. La no rendición de una evaluación debe ser debidamente justificada ante la autoridad, no ante el docente, quien en ninguna circunstancia podrá justificar una inasistencia ni permitir rendir evaluaciones extraordinarias a no ser que así lo disponga la autoridad competente.

NOTA: El rendimiento académico del estudiantado será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%. La nota de cualquier evaluación, oral u escrita podrá ser objeto de revisión por parte del docente si el o la estudiante eleva una solicitud de dentro del tercer día hábil desde que se haya puesto a su disposición la evaluación. Dicha solicitud deberá cumplir con los requisitos formales que oportunamente se señalarán para ser atendida.

VI. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación presencial y/o una clase obligatoria deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar al/la docente responsable de la asignatura

Si la justificación no es entregada en este plazo y a la dirección que corresponde (DAE) o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Recomendación General:

Los/as estudiantes tienen derecho a revisión de su evaluación en la modalidad que el curso establezca y que no se revisarán evaluaciones respondidas con lápiz mina o si se usó corrector

VII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros.

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica. - Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros. - Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación. - Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes. Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
<i>Hernández Paulsen, Gabriel; Lathrop Gómez, Derecho de Familias, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2022.</i>	<i>Libro físico.</i>
<i>Pazos, R. R. (2010). Derecho de familia.</i>	<i>Libro físico.</i>
<i>Martín, M. A. S. (2018). El cuidado personal de los hijos.</i>	<i>Libro físico.</i>
<i>Pollmann, L. A. (2022). Filiación.</i>	<i>Libro físico.</i>